



RIDEPLA

(RED DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE LA EMERGENCIA PEDIÁTRICA LATINOAMERICANA)

Documento: GUÍAS DE AUTORÍA

1- Propósito

Este documento proporciona una guía para determinar la asignación apropiada de los autores de las publicaciones realizadas a partir de las actividades de RIDEPLA. El objetivo es asegurar la difusión oportuna de los resultados de la investigación desde la red mientras que prevé el reconocimiento adecuado de las contribuciones para los investigadores individuales, los Grupos de Trabajo y RIDEPLA y SLEPE en su conjunto.

2- Principios generales

- a- Todos los participantes de RIDEPLA están obligados a presentar los proyectos de investigación ante el GT RIDEPLA para su evaluación antes de la preparación del manuscrito final.
- b- La composición del equipo de redacción y el formato de la línea de autoría y los agradecimientos (incluyendo el orden de la lista) deben ser acordados y aprobados antes de la preparación de los manuscritos. En general, la definición y el orden de autoría debe reflejar las contribuciones y la participación de los investigadores en el estudio.
- c- Todas las decisiones iniciales del GT responsable de la investigación y del GT RIDEPLA pueden ser apeladas.

3- Criterios de autoría

Todos los individuos nombrados como autores en el manuscrito deben asumir responsabilidad en el contenido y certificar una importante contribución en uno o más de los siguientes ítems:

- a- Concepción y diseño de estudio
- b- Recolección de datos
- c- Análisis e interpretación de los datos
- d- Aplicación de conocimientos estadísticos
- e- Obtención de financiación
- f- Soporte administrativo, material y/o técnico
- g- Supervisión

Y uno de los siguientes:

- h- Redacción del manuscrito
- i- Revisión crítica del manuscrito con aportes relevantes

4- Categorías de publicación

- a- De toda la red. Publicaciones basadas en el entrecruzamiento de datos de múltiples sitios. Podría incluir datos primarios, datos secundarios, o datos en proceso.
- b- Específicas de Sitio. Publicaciones basadas en datos recolectados dentro de un solo sitio.
- c- Complementarias. Publicaciones basadas en información derivada de recolección de datos suplementarios (o analíticos) que utilizan los participantes de la investigación. Estos podrían o no utilizar algunos datos de la investigación pero no son parte del protocolo principal de la investigación.

5- Procedimientos para proponer nuevos temas de investigación y equipos de redacción

- a- Presentación de un nuevo manuscrito y lista de verificación. El primer paso consiste en que el Investigador Principal proponga un nuevo tema de trabajo de investigación (dentro del trabajo de investigación principal, es decir, el trabajo inicial) y sus respectivos autores (es decir, un equipo de redacción surgido del trabajo de investigación principal) al GT RIDEPLA. Debe asegurar que todos los miembros del equipo del trabajo principal, incluyendo los Investigadores de Sitio, tengan oportunidad de ser parte del equipo de trabajo que redacta el tema. Para cada nuevo estudio propuesto, el equipo de redacción respectivo debe completar una lista de verificación del nuevo trabajo y la enviará al GT RIDEPLA. La lista de verificación contará con la siguiente información:
 - título del trabajo
 - autores
 - objetivo/hipótesis
 - diseño

- plan de análisis
- duración estimada para dedicarle al estudio, fecha de inicio y finalización
- lugar considerado para la presentación y/o publicación (congreso, revista, etc.)

Si corresponde, la lista de verificación debe también incluir una lista de requerimientos relevantes dentro y fuera de RIDEPLA que deben estar disponibles antes que el manuscrito esté completo.

El equipo de trabajo debe reflejar su participación, preservando los roles de los redactores/autorías de los líderes principales del estudio si así lo desean. Se debería incluir al menos un miembro del equipo de redacción desde cada sitio que participó en el estudio. Un autor líder (es decir, nuevo Investigador Principal si se considera) debe ser identificado, y otros autores (es decir, Co-Investigadores Principales e Investigadores de Sitio) ser incluidos en la línea de autoría y con un orden propuesto. El GT RIDEPLA debe revisar el plan y definir mediante votación la aprobación o no del desarrollo del estudio.

- b- **Tiempos.** La presentación de un nuevo trabajo y los planes de publicación deben ser presentados y aprobados antes de la preparación del manuscrito. Si el plazo propuesto para la presentación del manuscrito no se cumple, el GT RIDEPLA se pondrá en contacto con el Investigador Principal para determinar las razones de la demora. Si el tiempo parece irracionalmente excedido, el GT RIDEPLA tiene el derecho de proponer (y asignar) a alguno de los Co-Investigadores Principales como el autor principal.

6- Acreditación de la autoría

- a- Se incluyen los trabajos que se desprenden de las actividades de RIDEPLA, incluyendo los tres tipos mencionados.
- b- Corresponde a los individuos incluidos en la línea de autoría.

En casos en los que hay un Investigador Principal de un estudio identificado se espera que el mismo se corresponda con el autor principal. Otros autores son identificados por el autor. La autoría, en general, se refleja en la composición del equipo de redacción nombrado en el plan de publicación. Una lista de los autores propuestos y sus contribuciones se presentará en el momento de presentar el manuscrito para su revisión. La línea de autoría que contiene los nombres de los autores aprueba que el autor principal aparezca en primer lugar y el resto de acuerdo a las contribuciones que hayan hecho a la publicación, o en orden alfabético en caso que las contribuciones se consideren equivalentes. Las decisiones sobre el orden de lista serán tomadas por los propios

autores, con el arbitraje del GT RIDEPLA cuando sea necesario. La composición final de la línea de la autoría está sujeta a la aprobación del GT RIDEPLA.

Se recomienda encarecidamente a los equipos de redacción asignar tareas específicas a todos los autores. Se propone el siguiente orden de autoría, y se puede requerir su modificación (por ejemplo, si una persona con conocimientos de estadística es el segundo autor, podría ser más apropiado para esa persona elaborar los métodos en lugar de la introducción), pero debe servir como una guía útil.

Autor principal: El autor principal será responsable de todo el manuscrito. Este individuo es responsable de completar el manuscrito en el momento oportuno y supervisar la edición y revisión de los co-autores. Esta persona organizará la presentación y la revisión del manuscrito, y va a escribir el plan de publicación y presentarlo al GT RIDEPLA. Este autor, en general, también se encargará de preparar y presentar el resumen en reuniones científicas.

Para cada manuscrito, el autor principal será responsable de completar una revisión de la literatura adecuada, reunir los datos pertinentes, de completar todas las tablas y figuras, y completar el primer borrador.

Segundo autor: El segundo autor trabajará con el autor principal en desarrollar la "introducción" del manuscrito incluyendo los objetivos y / o hipótesis (si procede). Esta persona revisará el proyecto inicial y lo devolverá con comentarios al autor principal.

Tercer autor: El tercer autor será responsable de realizar una búsqueda exhaustiva de la literatura, junto con el autor principal, y de asegurar que todos los artículos pertinentes estén incluidos. El autor principal realizará la búsqueda inicial de la literatura, y el tercer autor reforzará la búsqueda para ver si se encuentran otros artículos pertinentes. Este revisor también se asegurará de que se hace referencia de todos los artículos de manera precisa y correcta en la versión final del manuscrito, y revisará el primer borrador del manuscrito.

Autores subsecuentes: Estos autores se encargan de la revisión y edición del manuscrito antes de su presentación al congreso/revista/etc. ya identificado. Cada autor tendrá asignada de manera específica su participación en la revisión del manuscrito. El **cuarto autor** será responsable de asegurar que todas las cifras presentadas en la sección de resultados del resumen, la sección de resultados del manuscrito, y las tablas y figuras estén acordes. El **quinto autor** se centrará en la calidad de los cuadros y figuras y se asegurará de que las tablas y figuras sean apropiadas y fácilmente interpretables. Además de estas asignaciones, se espera que todos los autores revisen el manuscrito en detalle.

Autores senior: Estos autores serán los autores supervisores. Harán las revisiones finales del manuscrito. Es probable que también revisen los primeros borradores del manuscrito; sin embargo, esto no necesariamente puede ocurrir en cada caso.

En algunos casos, los Investigadores Principales y el GT RIDEPLA podrán optar por

excluir a los autores individuales de la línea de autoría, en la cual simplemente se leerá "Red de Investigación y Desarrollo de la Emergencia Pediátrica Latinoamericana, Sociedad Latinoamericana de Emergencia Pediátrica". En tales casos, los miembros del equipo de redacción serán identificados en una nota al pie de la línea de autoría.

c- Autoría corporativa.

c.1. Estudios en toda la red. Las líneas de la autoría de estos estudios se concluyen con la designación "para la Red de Investigación y Desarrollo de la Emergencia Pediátrica Latinoamericana, Sociedad Latinoamericana de Emergencia Pediátrica".

c.2. Estudios específicos del sitio y estudios complementarios. Las líneas de la autoría de estos estudios deberán concluir con la designación "en colaboración con la Red de Investigación y Desarrollo de la Emergencia Pediátrica Latinoamericana, Sociedad Latinoamericana de Emergencia Pediátrica".

d- Reconocimiento.

Todos los trabajos derivados de las actividades RIDEPLA deben incluir un reconocimiento de la red y los participantes en el estudio. Debe tener el siguiente formato:

“RIDEPLA (Red de Investigación y Desarrollo de la Emergencia Pediátrica Latinoamericana), SLEPE (Sociedad Latinoamericana de Emergencia Pediátrica). Los sitios participantes fueron los siguientes (en orden alfabético): ...”

“Personas y/o instituciones que contribuyeron sustancialmente al desarrollo del estudio y que no pertenecen a RIDEPLA (en orden alfabético): ...”

“Miembros del GT RIDEPLA (coordinador y luego en orden alfabético): ...”

e- Se entiende que todos los individuos de los sitios participantes (Investigadores de Sitio) que se citan en el reconocimiento RIDEPLA hacen una contribución sustancial al manuscrito y, por lo tanto, pueden mostrar el manuscrito en su currículum vitae.

f- Reconocimiento de financiamiento (si procede). A quien corresponda

7- Resúmenes

- a- El proceso de la propuesta y la revisión de resúmenes deben ser presentados al GT RIDEPLA por lo menos cuatro semanas antes de la fecha límite de la presentación final de un resumen.
- b- Todos los resúmenes deben ser revisados y aprobados por GT RIDEPLA antes de su presentación.

8- Apelaciones

Las personas que participan de alguna manera en RIDEPLA tendrán el derecho de apelar la inclusión o el orden de uno o más individuos en cualquier publicación relacionada con RIDEPLA. Tales apelaciones deben presentarse por escrito o por correo electrónico al Coordinador del GT RIDEPLA que tratará de arbitrar entre las personas implicadas. El fallo de este arbitraje para resolver cualquier aspecto del litigio requerirá someter la controversia en cuestión a una votación por mayoría simple de los miembros del GT RIDEPLA. Los integrantes del GT RIDEPLA que sean parte de dicha controversia deberán excusarse de la votación.

Grupo de Trabajo RIDEPLA

Coordinador de GT RIDEPLA:

Pedro Rino. Hospital Garrahan. C.A. de Buenos Aires, Argentina.

Miembros de GT RIDEPLA:

Sergio Amantea. Hospital Santo Antonio. Porto Alegre, Brasil.

Patricia Dall'Orso. Hospital Británico. Montevideo, Uruguay.

Camilo Gutiérrez. George Washington University School of Medicine and Health Sciences. Por Colombia.

Mariana Más. Centro Hospitalario Pereira Rossell. Montevideo, Uruguay.

Viviana Pavlicich. Hospital Acosta Ñu. San Lorenzo, Paraguay.

Graziela Sukys. Hospital Israelita Albert Einstein. San Pablo, Brasil.

Adriana Yock Hospital Saenz Herrera. San José, Costa Rica.

Abril de 2019.